



Nombre del programa: Derecho
Título que otorga: Abogado

Tipo de formación académica: Pregrado

Código SNIES: 1533

Registro calificado: otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 16455 de 2010

Acreditación de alta calidad: otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 3982 de 2010

Tiempo de duración: 5 años (10 semestres)

Número de créditos: 180

Modalidad: presencial

Lugar de desarrollo del programa: Universidad de los Andes, Cra 1 N° 18A- 12, Bogotá D.C.

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes inició labores en 1968 como el primer Programa de Derecho por semestres en Colombia. Su espíritu de vanguardia en la enseñanza de esta disciplina se caracteriza por una educación que le permite al estudiante la formación de un criterio jurídico, dejando de lado los procesos memorísticos.

El Programa de Derecho está estructurado en tres ciclos:

- Contextualización.
- Formación jurídica básica.
- Concentración

Este sistema permite un alto grado de interacción de materias entre un semestre y otro y contribuye a la contextualización del derecho en la realidad colombiana.

Lo componen 10 áreas académicas:

- Educación Jurídica
- Derecho Laboral
- Derecho Internacional
- Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología
- Derecho Privado
- Derecho Procesal
- Derecho Público Administrativo
- Derecho Público Constitucional
- Teoría Jurídica
- Constitución y Democracia

[Políticas para la realización de pruebas académicas](#)